

CDMX, 20 de marzo del 2020

Operación Ferroviaria de Carga y COVID-19

Ante la contingencia generada por la expansión del Coronavirus (COVID-19), los **ferrocarriles de carga en México operan de manera ininterrumpida** con el objetivo de dar continuidad a su servicio, el cual **es esencial y estratégico para la economía nacional**. Las concesionarias del servicio ferroviario tienen un **plan de emergencia integral que nos permite garantizar la continuidad del servicio de manera segura**, para movilizar mercancías y **productos esenciales para las industrias y la población**. Los ferrocarriles han adoptado las siguientes medidas:

- Reforzamiento de acciones de limpieza de áreas estratégicas como los Centro de Control de Operaciones, cabinas de las locomotoras, talleres y centros de abasto.
- Monitoreo médico constante al personal, para conocer su estado de salud a lo largo de las jornadas de trabajo.
- Restricción de ingreso a instalaciones ferroviarias de proveedores no prioritarios y personas externas, para prevenir el riesgo de contagio.
- Trabajo remoto para áreas no estratégicas para la operación.

Estamos atentos a la evolución de los acontecimientos y de la información oficial. Intercambiamos experiencia y valuamos también las mejores prácticas a la vista de lo que han hecho compañías norteamericanas de transporte ferroviario, así como con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en lo general y con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) en lo particular. Trabajamos para asegurar **los tráficos domésticos, fronterizos y portuarios tan importantes para sectores como el agrícola, energético, industrial y médico**.

Refrendamos nuestro compromiso con el país y estamos seguros de que unidos podremos superar con éxito esta contingencia global.

----- 00000 -----